

HECHOS RELEVANTES

Período desde el 1 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2018

1. Junta de Accionistas.

Con fecha 17 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la que se tomaron los siguientes acuerdos relevantes:

- Se aprobó la Memoria y los Estados Financieros auditados, correspondientes al año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.
- Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 31, ascendente a \$14,5 por acción.
- Se aprobó el régimen de remuneraciones al Directorio para el período mayo 2018 – abril 2019.
- Se aprobó el régimen de remuneraciones de los miembros de Comité de Directores para el período mayo 2018 – abril 2019, así como su presupuesto de gastos.
- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2018 a la firma de auditoría EY Chile Ltda.
- Se fijó al Diario Electrónico El Mostrador como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

Al 20 de noviembre de 2018 no existen otros hechos relevantes o esenciales que informar.